



ESCUELA DE MÚSICA
MUNICIPAL DE AOIZ

AGOIZKO UDAL
MUSIKA ESKOLA

PATRONATO MUNICIPAL DE LA ESCUELA DE MÚSICA MUNICIPAL DE AOIZ

La escuela municipal de música de Aoiz es un centro de educación musical de titularidad pública, que es gestionado por el Patronato municipal de la escuela de música de Aoiz, organismo autónomo dependiente del Ayuntamiento de Aoiz.

El órgano que asume el gobierno y la dirección de este Patronato municipal, es la Junta Rectora del Patronato.

La Junta Rectora, según lo establecido por los estatutos del Patronato, estará compuesta por los siguientes cargos:

- El presidente/a de la Junta Rectora (Alcalde de Aoiz o el concejal/a en quien delegue).
- Un representante de cada grupo municipal que serán elegidos por el pleno de la corporación.
- El director/a de la Escuela de música.
- Un representante de los padres y madres de los alumnos/as, designados en asamblea.
- Dos representantes de los alumnos y alumnas, uno mayor de 18 años y otro entre los 12 y 17 años, este último con voz y sin voto, designados en asamblea.
- Un representante de los profesores/as.

COMPOSICIÓN ACTUAL DE LA JUNTA RECTORA

PRESIDENTA: Sonia Madurga Arcelus

VOCALES:

Representante de EH BILDU: Joseba Corera Rípodas

Representante de EH BILDU: Maite Fernández Font

Directora de la escuela de música: Nati Biurrun

Representante de padres y madres de alumnado: Nerea Arcelus

Representante de alumnado mayores de 18 años: Sandra Sánchez Ichaso

Representante de alumnado entre 12 y 17 años: Nagore Aquerreta De Gracia

Representante del profesorado: Adrián Sáez de Albéniz